

COMISSÃO LATINO-AMERICANA
DE AVIAÇÃO CIVIL



LATIN AMERICAN CIVIL
AVIATION COMMISSION

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

SECRETARÍA
APARTADO 27032
LIMA, PERÚ

CLAC/GEPEJTA/23-NI/04
18/08/09

**VIGÉSIMO TERCERA REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS EN ASUNTOS POLÍTICOS,
ECONÓMICOS Y JURÍDICOS DEL TRANSPORTE AÉREO (GEPEJTA/23)**

(Santo Domingo, República Dominicana, del 25 al 27 de agosto de 2009)

**Cuestión 6 del
Orden del Día:**

Otros asuntos

**Cuestión 6.3 del
Orden del Día:**

**Foro de gestión del tránsito aéreo mundial sobre la cooperación cívico-
militar, Montreal, Canadá, 19-21 de octubre de 2009 (Secretaría)**

(Nota informativa presentada por la Secretaría)

1. La OACI ha enviado la Carta AN 13/60-09/23 de 6 de abril de 2009 a esta Secretaría mediante la cual se informa sobre el “Foro de gestión del tránsito aéreo mundial sobre la cooperación cívico-militar”, que se celebrará en la Sede de la OACI, en Montreal, entre el 19 y 21 de octubre de 2009, la misma que se acompaña para su referencia (**Adjunto**).

Medidas Propuestas al Grupo de Expertos

2. Se invita al GEPEJTA a tomar conocimiento de la presente Nota y, de ser necesario, intercambiar puntos de vista con miras a participar en el citado Foro.



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Tel.: +1 514-954-8219 ext. 6199

Ref.: AN 13/60-09/23

6 de abril de 2009

Asunto: Foro de gestión del tránsito aéreo mundial sobre la cooperación cívico-militar (Montreal, 19-21 de octubre de 2009)

Tramitación: Enviar las designaciones de los participantes de modo que lleguen a la OACI para el 19 de agosto de 2009

Señor/Señora:

1. Tengo el honor de dirigirme a usted para invitar a su Gobierno/Organización a participar en el Foro de gestión del tránsito aéreo mundial sobre la cooperación cívico-militar que se celebrará en Montreal, del 19 al 21 de octubre de 2009. La reunión ha sido convocada por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) en asociación con la Organización de servicios de navegación aérea civil (CANSO), la Organización Europea para la Seguridad de la Navegación Aérea (EUROCONTROL), la Asociación del Transporte Aéreo Internacional (IATA) y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), con el apoyo de la Air Traffic Control Association (ATCA).

2. Este foro mundial sobre cooperación cívico-militar se lleva a cabo a modo de seguimiento de las recomendaciones formuladas por la Undécima Conferencia de navegación aérea (Doc 9828, Recomendación 1/2) relativas a la coordinación con las autoridades militares con miras a lograr una mejor organización y gestión del espacio aéreo y como mecanismo de apoyo integral a la exitosa serie de reuniones cumbre cívico-militares de gestión del tránsito aéreo instituidas por la Air Traffic Control Association (ATCA). Asimismo, el Foro se lleva a cabo para dar seguimiento a la Resolución A36-13 de la Asamblea de la OACI, Apéndice O – *Coordinación entre el tránsito aéreo civil y el militar*, en la que se solicita a los Estados que tomen las medidas necesarias para coordinar con las autoridades militares en un esfuerzo por implantar un enfoque flexible y de cooperación para la organización y gestión del espacio aéreo.

S09-1121

3. El Foro tiene como finalidad fomentar la sensibilización por parte de las autoridades civiles y militares encargadas de formular políticas y reglamentos, los proveedores de servicios de navegación aérea (ANSP) civiles y militares y los usuarios civiles y militares del espacio aéreo sobre la necesidad de mejorar la cooperación y coordinación cívico-militar con miras a lograr una utilización óptima del espacio aéreo por todos los usuarios.

4. Las ponencias estarán a cargo de representantes de alto nivel de la aviación civil y militar de Estados y organizaciones internacionales así como por representantes de la industria de líneas aéreas y de los ANSP. En el Foro se distribuirán nuevos textos de orientación y se compartirá información sobre las mejores prácticas relacionadas con la cooperación cívico-militar y el uso flexible del espacio aéreo. Se prevé que como resultado de las deliberaciones se tomarán medidas que fomentarán una mayor cooperación cívico-militar y conducirán a un uso más óptimo del espacio aéreo con la consiguiente reducción en el consumo de combustible y un menor impacto en el medio ambiente. Moderadores y ponentes destacados dirigirán los debates a fin de facilitar una interacción dinámica entre los ponentes y los demás participantes.

5. Toda la información adicional relativa al Foro, incluido el proyecto de programa, inscripción, derechos, información general, oportunidades de participar en exposiciones, hoteles y tarifas, podrá consultarse pronto en el sitio web del Foro en <http://www.icao.int/gatm-civ/mil/> y esta información se actualizará periódicamente. La inscripción se llevará a cabo en línea. Anticipamos que este evento atraerá un gran número de participantes, por lo cual se recomienda efectuar cuanto antes los arreglos de viaje y reservas de hotel para el Foro.

6. Deseo comunicarle que se eximirá del pago del derecho de inscripción a este evento a un máximo de dos participantes (ya sean civiles o militares) designados por cada Estado. A los demás participantes, con excepción de los ponentes invitados, se les cobrará un derecho de inscripción.

7. Es fundamental que asistan a este Foro altos funcionarios de la aviación civil y militar al nivel de toma de decisiones. En consecuencia, se recomienda a las administraciones de aviación civil que comuniquen y coordinen la participación de sus oficiales militares como parte de la delegación de sus Estados. Espero con interés recibir los nombres y títulos de los oficiales que participarán, sus respectivos cargos y si han sido designados como participantes exentos de pago o como participantes sujetos al pago de derechos de inscripción. Le ruego se cerciore de que la carta de designación se presente en papel con el membrete de su Administración u Organización. La información relativa a su designación debería enviarse preferiblemente por correo electrónico a: gatm_civ_mil@icao.int para que llegue a Montreal el 19 de agosto de 2009 a más tardar.

8. Asimismo le agradecería que me hiciera saber, tan pronto como le sea posible, si su Gobierno/Organización desea participar en el Foro.

Le ruego acepte el testimonio de mi mayor consideración y aprecio.

Taïeb Chérif
Secretario General